



N. 0.776.737

305

de satisfaccion al publico, viendo que no se descuida el asunto, en que estado se encuentra este.

Discusion sobre
dicho asunto.

El Sr Alcalde contesto que se habia replicado a las observaciones hechas por la Delegacion de Hacienda sobre los antecedentes que se le reclamaron; que el oficial del Negociado se estaba ocupando en hacer ciertos calculos q debian dar luz en el asunto, y finalmente, que estando para terminarlos, habia dado ordenes para citar a la Comision que tal vez en el dia proximo se reúna.



Referente a la forma
en que se ha hecho
el convenio con
los farmacéuticos
para suministro
de medicinal.

El Sr Gomer Cortina preguntó si en el convenio para suministro de medicamentos a enfermos pobres, estaban englobados todos.

Le contesto afirmativamente el Sr Alcalde, desde el mes de Julio último, estando designadas las farmacias donde se han de suministrar los de cada Distrito y convenida la cantidad.

El Sr Gomer Cortina, dijo que hace unos meses, se acordó que las recetas que el especialista en enfermedades de la vista, Sr Closa, diere en su clinica a los enfermos pobres de la Ciudad, se despachasen en la farmacia del docente, lo que aceptó sirviendolas gratis, con objeto de beneficiar los fondos del Ayuntamiento; pero hoy, puesto que el servicio esta convenido con los Farmacéuticos, y por una cantidad alzada, pide se acuerde sean despachadas por ellos las indicadas recetas.

Sobre si el facult

Habiendo preguntado el Sr Lopez Gomer

